

5 OCT



116709

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de ITALIO CREMONA, S.p.A., entidad italiana, domiciliada en Gazzada (Varese, Italia), por "ANTEOJOS DE SEGURIDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos anteojos de seguridad, esto es anteojos sin partes de material frágil o de material cuyos fragmentos puedan ser peligrosos.

5. Son conocidos en la práctica los inconvenientes derivados del uso de anteojos con partes frágiles o susceptibles de dar fragmentos peligrosos.

10. Por otra parte, es sabido sin embargo que las viseras con frontal antisolar aunque prácticas porque resguardan no sólo los ojos sino también la zona circundante de los ojos, porque pueden ser de material irrompible y

116709

5 OCT



5. de construcción fácil y poco costosa, además de ser poco estéticas tienen entre otros inconvenientes al de no colocar delante los ojos una superficie curva, como los mismos están acostumbrados a ver ante sí y como la presentan las gafas simples.

10. Por otra parte, si en una visera para sol quieren hacerse las zonas antepuestas a los ojos de curvatura substancialmente distinta a la general de la visera, resulta el problema de la unión entre las dos superficies de diferente curvatura, con cantos tal vez vivos o suaves, problema que se presenta tecnológicamente más delicado cuando las porciones de la estampa correspondiente a las partes abombadas se hacen con piezas superpuestas.

15. Este problema se agrava cuando las partes abombadas quieren hacerse también de espesor mayor que la parte correspondiente al frontal propiamente dicho, en cuanto que la coloración del material irrompible transparente toma un tono más oscuro en las partes de mayor espesor y las zonas de transición entre los dos espesores se presentarán entonces con efectos estéticos dudosos.

20. Uno de los objetos de la presente invención es proveer unos anteojos de seguridad que solucionan el citado inconveniente y los otros de menor importancia, y que son además de construcción simple así como robusta, y de bajo coste además.

25. Otro de los objetos de la presente invención es proveer unos anteojos que se pueden usar no sólo como anteojos de sol, porque pueden ser trabajados aprovechando las

116709

5 OCT



propiedades del material empleado, a fin de presentar otras características adicionales o distintas.

Otros objetos y ventajas de la presente invención resultarán evidentes en la siguiente descripción:

5. Más abajo se describe un ejemplo de ejecución práctica de anteojos según la presente invención, tan sólo a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, acompañado de los siguientes dibujos en los que,

10. la figura 1 representa los anteojos de la invención, vistos de frente; la figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1, y la figura 3 es una sección según la línea III-III de la figura 1.

15. Los anteojos de seguridad según la presente invención presentan una parte de material irrompible transparente y una parte que tiene la función múltiple del soporte acostumbrado, de elemento de refuerzo, y de elemento de decoración estética; esta segunda parte puede ser de metal u otro material oportuno.

20. En el ejemplo citado e ilustrado, la parte de material irrompible transparente asume las funciones de montura de las lentes o falsas lentes, y de soporte sobre la nariz, comprendiendo también el puente y una zona superpuesta; pero las zonas de las lentes o falsas lentes son distintas de las otras zonas y, en lugar de superficie o curvas de unión, presentan líneas salientes que constituyen un escalón saliente o entrante en una o ambas caras.

25. En la parte de material transparente irrompible se distinguen; las zonas abombadas 1, convexas hacia dentro

116709



5. de las lentes o falsas lentes, delimitadas por la línea 3 saliente, con contorno que reproduce el dibujo de una lente normal de gafas, líneas salientes que, en el caso concreto, forman escalones emergentes, de ambas caras, respecto a los bordes -5- que tiene forma y contorno de las monturas clásicas y respecto a la zona -7- superpuesta al puente. El conjunto está reforzado por los marcos parietales -9- y el marco frontal -11-, a su vez eventualmente reforzado por un nervio marginal -13-. Debajo de la zona -7- encima del puente, los bordes -5- están reunidos en un repliegue -15- hacia dentro que tiene la función y forma de soporte para la nariz.

15. Están predispuestos dos orificios parietales -17- para el paso de la parte metálica que está fijada a la parte de material irrompible transparente con tornillos o remaches -19- que pasan a través de otros orificios previamente practicados en la parte de material transparente, y fijables en tales orificios.

20. En la parte metálica, que como se ha dicho puede ser también de otro material, se distinguen: un listón frontal -31-, de aspecto estético, plegado en los dobleces angulares parietales -33- y que por la articulación -35- se unen a los soportes -37-.

25. Como se puede deducir de un examen de las figuras, las zonas -1- de los lentes o falsos lentes, las cuales son abombadas y están bien delimitadas por las líneas salientes -3-, tienen un espesor distinto del de las zonas -5- y -7- circundantes dando un efecto material y estético

116709

5 OCT



5. de elegantes anteojos con aspecto y resistencia bien distintas de las viseras con frontal generalmente plano. Además, la limitación de la zona -l- consistente mejor su correcta producción para obtener características ópticas las cuales, si el material elegido se presta, pueden llegar a las de los lentes de óptica.

10. Naturalmente, en la realización práctica de la invención puede realizarse variantes o modificaciones especialmente debido a exigencias de trabajo, sin apartarse sin embargo del espíritu de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Anteojos de seguridad, de material irrompible o cuyos fragmentos eventuales no son peligrosos, en forma general de visera, que comprenden una parte única de material irrompible transparente, que engloba la zona de las lentes o falsas lentes de la montura con apoyo sobre la nariz, y de un frontal, caracterizados porque la zona de los lentes o falsos lentes tienen forma abombada convexa hacia el exterior y no se unene a las zonas circundantes de la montura mediante superficies o líneas de unión, sino que se distinguen, estando circunscritos por una línea saliente que forma escalón emergente o entrante

20.

116709



en una o ambas caras.

5. 2, Anteojos de seguridad según la reivindicación 1, en los que las zonas de las lentes o falsas lentes tienen un espesor distinto de las zonas circundantes tomando así por transparencia una coloración de intensidad distinta de la coloración tomada por las zonas circundantes.

10. 3. Anteojos de seguridad según las reivindicaciones 1, y 2, en los que las líneas salientes que delimitan la zona de las lentes o falsas lentes tienen forma general que reproducen las formas y perfiles de moda o fantasía adoptados por las lentes de los anteojos de tipo convencional.

4. Anteojos de seguridad.

15. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de octubre de 1965.

ITALO CREMONA, S.p.A.

p.a.



Fig. 1

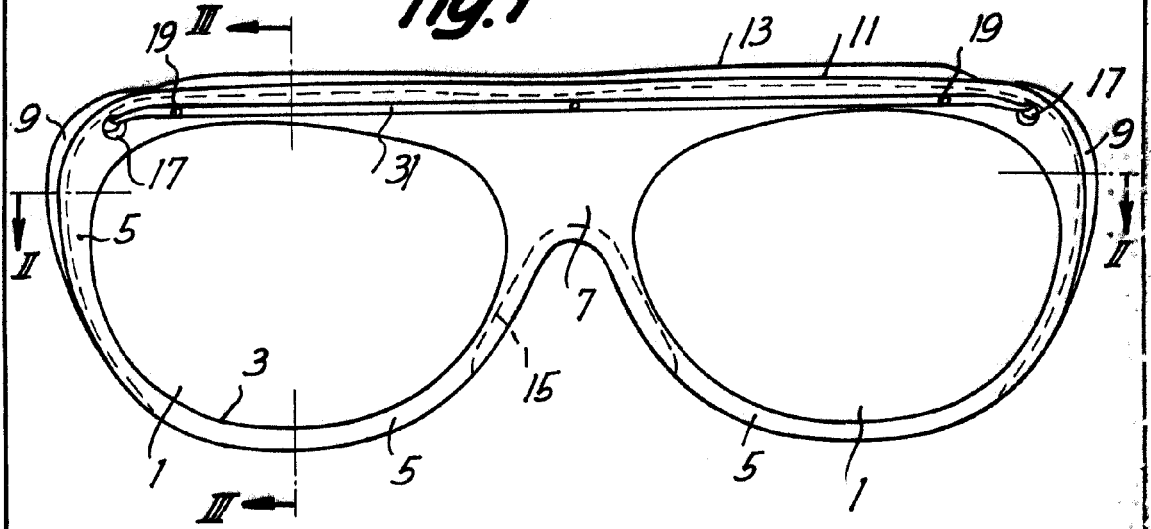


Fig. 2

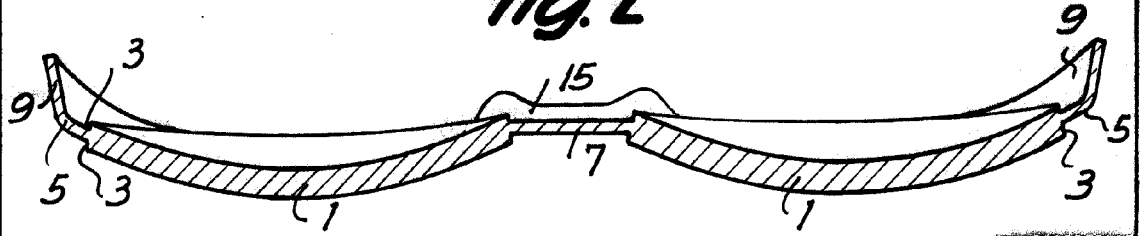
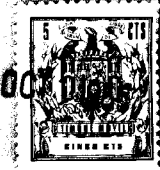
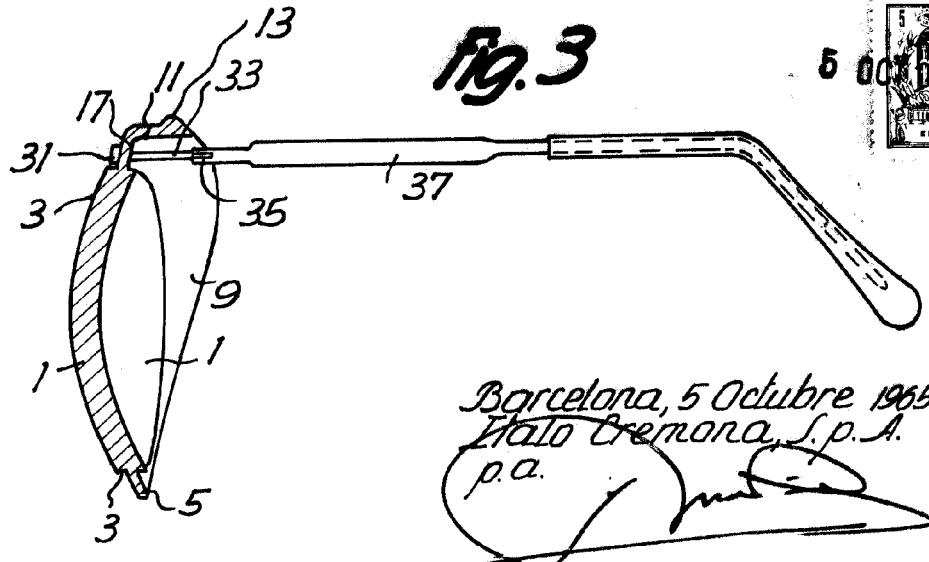


Fig. 3



Barcelona, 5 Octubre 1965
 Italo Cremona, S.p.A.
 p.a.

12892